Quito, 11 de septiembre de 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Miguel Romero Asanza, con cédula de ciudadanía No. 1704148152, en mi calidad de Apoderado General de la empresa PROOFTAG SAS, con RUC No. 1792508029001, autorizo a Manuel Basantes Cabezas, con cédula 170055596-2, para que realice los trámites para actualizar los datos de mi representada y obtener la clave de acceso.

Atentamente,

Miguel Romero Asanza

c.c. No. 1704148152

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
12 SET. 2014
OPERADOR 16
QUITO

Notaría 40
Quito Ecuador
Dr. Paola Andrade Torres

RAZON DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy once de Septiembre del año dos mil catorce; ante mí Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece el señor MIGUEL ANGEL ROMERO ASANZA, portador de la cedula de ciudadanía número 170414815-2, en su calidad de Apoderado General de la Sociedad Prooftag SAS.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, quien declara ser de estado civil casado, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cedula de ciudadanía; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL.- Se archiva.-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
12 SET. 2014
OPERADOR 16
QUITO

Notaria 40
Quito Ecuador

Dr. Paola Andrade Torres